

# Junta Ordin.<sup>a</sup> Miércoles 2 de Marzo 1812.

Director  
 Lemor  
 Luna del Pco.  
 Stalat.  
 Mancha  
 Monino  
 Namó  
 G. Uem.  
 Libry Mansera  
 Cortina  
 Suro.

Mistruno  
 Antipio al. d. h.

Leyda en borrador la minuta del acta anterior, citandose conforme fue aprobada.

oficio de la Academia de medicina fecha 18 del actual dando las gracias por la condescendencia de esta Corporacion en cederte la Sala de Sesiones para que celebre las suyas y acuerda la Sociedad quedar enterada.

El infrascripto Sr. Namó la atencion de la Sociedad sobre el contenido de la Proposicion que remitió y de la que se dio cuenta en la sesion ultima sobre el autico no al Profesor de la Catedra de Matematicas, manifestando que la Sociedad al acceder a la primera parte de ella nada habia dicho sobre su segunda, lo que era de urgencia el resolver á fin de poder firmar las nominas de los dependientes correspondientes al mes ultimo, abarcandose a propores que el documento fuere por mitades en los meses venideros; la Sociedad asi lo acordó por unanimidad.

Se acuerda despachar un Libramt. de veinte r. a favor de Sr. Rafael Gomales por el blanqueo de la estatua de Apolimo que se halla en la Sala de Sesiones. Se presentó la cuenta de los gastos rematados en forrar los sillones para la mesa, ponerle fundas y composicion del Sr. Director y siendo su importe el de quinientos diez y nueve r. veinte y cuatro m. y habiendose recibido cuatrocientos se acuerda despachar el libramiento de ciento diez y nueve r. veinte y cuatro m. que es la diferencia.

Se manifestó por algunos Sr. socios Curadores

Acad.

Sillones